ENFRENTAMIENTO A TIROS

Banda intentó asaltar un transportador de caudales

Los asaltantes portaban armas largas y habrían utilizado varios vehículos para llegar al lugar.

CIUDAD DEL ESTE.
AGENCIA REGIONAL.

GENTILEZA

En filas de la banda habría heridos, ya que se halló sangre en una de las camionetas que habrían sido utilizadas para el asalto al transportador de caudales.

A las 16:00 de ayer jueves, un grupo de hombres interceptó a un transportador de caudales de la empresa Prosegur, en el km 52 de la Ruta PY07, frente a la Escuela San Antonio del distrito Santa Fe del Paraná, norte de Alto Paraná. Los asaltantes portaban armas largas y habrían utilizado varios vehículos para llegar al lugar, según el reporte de la Subcomisaría N° 19 de la colonia Nueva Fortuna.

El personal de seguridad de la empresa transportadora habría respondido a tiros al ataque y la banda no pudo concretar el robo. Habría heridos entre los asaltantes. El camión salió de Salto del Guairá, Canindeyú, y se dirigía a Ciudad del Este, Alto Paraná.

Posteriormente, a las 16:45 fue encontrado un automóvil, marca Volkswagen, modelo Voyage, color blanco, chapa brasileña N° QWV7B11, en cuya cajuela había un pequeño balde con "clavos miguelito". El rodado fue abandonado en un camino de tierra, zona Acaraymí (Maracamoa) y hallado por el personal de la Comisaría 5ª de Hernandarias.

Minutos después, a las 17:00, fue encontrada otra camioneta, marca Toyota, modelo Fortuner, chapa brasileña N° WCFJ 765, en cuyo interior se observaron manchas, presumiblemente de sangre, asimismo varias vainillas servidas, por lo cual se presume que algunos de los delincuentes están heridos. En la parte trasera estaba preparado para ubicar arma larga de grueso calibre.

La camioneta fue encontrada en la vía pública de la colonia Nueva Fortuna, por policías de la Subcomisaría 19ª de la Colonia Fortuna.

Un tercer automóvil fue consumido por el fuego en un camino terraplenado del lugar denominado Línea Shert, un camino que une Gleba 11 con los distritos Mbaracayú y San Alberto. Sobre el mismo fue reportado por personal de la Subcomisaría N° 53 de Gleva 11. Policías presumen que era de la marca Chevrolet, modelo Astra, color plateado o blanco, sin chapa.

DESAPARECIDO HACE UNA SEMANA

Cadáver encontrado sería del boliviano

El cuerpo ya se encontraba en avanzado estado de putrefacción.

El doctor Erwin Escobar, médico patólogo del Ministerio Público, sostuvo que hay "un alto porcentaje" de probabilidad de que el cuerpo hallado en la zona del Chaco pertenezca al ciudadano boliviano desaparecido el pasado 7 de julio.

En el transcurso de la tarde de ayer se llevó a cabo la autopsia del cuerpo sin vida hallado el miércoles en el departamento de Presidente Hayes.

En conversación con los medios, el Dr. Erwin Escobar confirmó que, tras la revisión del cadáver, lograron encontrar escoriaciones múltiples en los miembros inferiores que indicarían que fue arrastrado por varios metros. Asimismo, llamó la atención una protrusión de la lengua, lo cual hace presumir que se podría haber producido una asfixia, aunque eso aún no puede ser confirmado a ciencia cierta.

El cuerpo ya se encontraba con un avanzado estado de putrefacción y la muerte se habría producido entre 3 y 5 días atrás, refirió el profesional. En este caso, las heridas que tenía eran premortem. Escobar confirmó que no existen elementos extraños en el cuerpo y descartó que existan heridas de arma de fuego o arma blanca.

Juan José Dorado, de 27 años, es un ciudadano boliviano que se encuentra desaparecido desde el pasado 7 de julio. El hallazgo de una nota con el mensaje "Eme'ê boli José Dorado", sumado al detalle de los tatuajes acrecientan las sospechas de que el cuerpo hallado pertenezca a este joven.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO NACIONAL ■ Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2022 "SERVICIO DE TERCIARIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL"** aprobado por Resolución **DNCP N° 1955/2022.**

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 414.782.**

Plazos de la Subasta:

- **Fecha tope de consultas:** 22/07/2022; hasta las 10:00 AM
- **Fecha tope de respuestas:** 26/07/2022; hasta las 10:00 AM
- **Fecha de inicio de propuestas:** 29/07/2022; a las 10:00 AM
- **Fecha fin de propuestas:** 01/08/2022; a las 10:00 AM
- **Inicio de la etapa competitiva:** 01/08/2022; a las 10:05 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 02/08/2022, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

34287

MILLONARIO ROBO

Asaltan a una familia ganadera

Malvivientes se llevan más de 50 millones de guaraníes.

Durante la noche del miércoles, un grupo de delincuentes fuertemente armados llegó hasta una vivienda ubicada en la ciudad de Mariano Roque Alonso para asaltar a una familia que se dedica a la ganadería. Del lugar lograron llevarse la suma de G. 50 millones, que las personas habían obtenido producto de la venta de ganado en el Chaco.

Según datos ofrecidos por la familia, los hombres habían llegado hasta la casa en un vehículo bordó de la marca Suzuki, del cual descendieron y exigieron que entregarán el dinero que habían recaudado tras la venta de los animales. Explicaron que en todo momento los malvivientes actuaron de forma muy violenta.

El subjefe de la Comisaría 10ª, Adalberto Agüero, relató que este vehículo fue robado horas antes en la ciudad de Limpio y que aparentemente fue exclusivamente para cometer el atraco en el barrio La Concordia de Mariano Roque Alonso. "Las víctimas tenían en su poder una importante suma de dinero producto de la venta de ganado que hicieron en el Chaco", dijo al canal Trece.

Resaltó que todo apunta a que se filtró cierta información de que las mujeres habían vendido los animales y que esto llegó a los malvivientes que sabían muy bien el monto e incluso la ubicación de la vivienda, además de que las mujeres por cuestión de horario no pudieron depositar el dinero en una entidad bancaria.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

LA SEÑORA TATIANA LAFUENTE ADOT comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **"Explotación Agropecuaria - Plan de Uso de la Tierra"**, desarrollado en el inmueble identificado con Lote 1 – A, Matrícula N° K10/1836 PADRÓN N° 3205, ubicado en el distrito de San Cristóbal, departamento Alto Paraná, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

34274 **Asunción, 15 de julio de 2022**

EL OJO DE MELKI

Escaneado con CamScanner

CARRERAS DE MEDICINA

Diputados reitera pedido de informes al Cones

Igualmente, solicita información sobre los centros de práctica privados.

El consejo deberá comunicar sobre requerimientos para la aprobación de la carrera de Medicina.

La Cámara de Diputados aprobó la reiteración de un pedido de informes al Consejo Nacional de Educación Superior (Cones) con relación al proceso que se realiza desde las funciones sustantivas del ente en torno a las carreras de Medicina. El primer pedido sobre el tema fue aprobado a inicios de este mes; sin embargo, aún no fue remitida respuesta alguna, destaca el diario hoy.com/ Nación Media en su portal digital.

Este documento fue promovido por los legisladores Sebastián García (PPQ-Capital), Rocío Vallejo (PPQ-Central) y Sebastián Villarejo (PPQ-Capital), según informa el portal de la Cámara de Diputados.

Entre otros puntos, el Cones deberá informar sobre requerimientos para la aprobación de la carrera de Medicina en las diversas casas de estudio, como los años requeridos, resoluciones de habilitación y antecedentes de una implementación efectiva.

También requiere informes sobre la existencia o no de catastros y actualizaciones para determinar las condiciones de las carreras de Medicina aprobadas en períodos anteriores a la existencia del Cones.

Igualmente, pide información sobre los centros de práctica privados, sanatorio Cristian y Hospital Materno Infantil Los Ángeles –Fundación Tesãi–. En este punto, el Cones deberá adjuntar documentos que evidencien la habilitación, por parte del Ministerio de Salud Pública, la categorización y acreditación por la Superintendencia de Salud, así como documentos que demuestren el nivel y características del centro asistencial.

De existir, también deben enviar los resultados de estudios de factibilidad de todas las carreras de Medicina habilitadas en el país desde el año 2013, e incluir los informes técnicos de cada estudio realizado, esto incluye la dimensión académica, infraestructura, recursos humanos y otras dimensiones contempladas en el proyecto educativo.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 192 de la Constitución y la Ley N° 453/15 "Que reglamenta el Artículo 192 de la Constitución Nacional, del pedido de informes", la institución tiene un plazo de 15 días hábiles para responder a la HCD.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2022 "SERVICIO DE TERCIARIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL"** aprobado por Resolución **DNCP N° 1955/2022.**

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el **ID N° 414.782.**

Plazos de la Subasta:

- **Fecha tope de consultas:** 22/07/2022; hasta las 10:00 AM
- **Fecha tope de respuestas:** 26/07/2022; hasta las 10:00 AM
- **Fecha de inicio de propuestas:** 29/07/2022; a las 10:00 AM
- **Fecha fin de propuestas:** 01/08/2022; a las 10:00 AM
- **Inicio de la etapa competitiva:** 01/08/2022; a las 10:05 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 02/08/2022, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

34287

HUMOR DE NICO

PRÓRROGA VENCIÓ AYER

Caminera podrá retener vehículos desde hoy

La sanción por circular con habilitación vencida ronda los G. 500 mil.

ARCHIVO

Desde hoy la Patrulla Caminera multará a los que circulen con habilitación vencida.

La Patrulla Caminera empezará a multar a automovilistas por circular con la habilitación vencida a partir de hoy 16 de julio luego del vencimiento de la prórroga de 15 días que terminó ayer viernes. Advierten además que podrán retener los vehículos.

El inspector Adolfo Ortega manifestó que el documento permite la habilitación del rodado y corresponde expedir a las municipalidades donde residen los automovilistas, pero es la Caminera la que debe controlar el vencimiento, por lo que las sanciones se aplicarán a partir de hoy en rutas de todo el país.

"Hoy vence el periodo que se le había otorgado a la ciudadanía con vehículos para aquel que no ha actualizado la habilitación, pero se le dio 15 días para renovar. Desde las 00:00 vamos a estar controlando y sancionando a los infractores que no han regularizado la documentación", expresó Ortega en contacto con el canal GEN/Nación Media. Desde la institución reiteran que la carencia, vencimiento o no portación de dicho documento es una infracción penada con la demora del vehículo y 5 jornales con base al salario mínimo vigente. La sanción económica es de 5 jornales, por lo que la multa superaría los G. 490.000.

CASAS ABANDONADAS

Multarán a dueños

Comuna intervino una vivienda en el barrio Trinidad.

La Municipalidad de Asunción intervino una casa del barrio Trinidad que contaba con malezas, desechos y larvas de mosquitos, tras varias denuncias de vecinos. La comuna capitalina notificó la semana pasada a los dueños y como no hubo respuesta, se realizó el operativo en la propiedad mediante una orden judicial. Posteriormente, se realizó una limpieza en el lugar.

"Gracias a la denuncia de los vecinos de Santísima Trinidad nosotros llegamos. En este caso es una casa enorme, a veces encontramos que en el fondo tiene una pileta abandonada", expresó Ariel Andino, director de la Policía de Vigilancia Municipal de Asunción.

Advierte a los propietarios de viviendas que se encuentran en abandono y que no procedan a la limpieza de sus propiedades que se exponen a millonarias multas por parte de la Municipalidad de Asunción. "Intervenimos como estipula la Ordenanza Municipal 408/14 que habla de residuos líquidos y sólidos. Además, por el dengue sabemos que en cualquier tapita de gaseosa se puede acumular agua y servir de criadero", dijo Andino en contacto con 1000 AM.

Escaneado con CamScanner

MEDICINA PREPAGA

Santa Clara lanza plan para cooperativistas

Beneficia a entes como Medalla Milagrosa, Yoayú, Mercado 4, Universitaria vía Fundación Panal y la Coopexanjo.

Con el compromiso de seguir fortaleciendo las alianzas con las cooperativas asociadas, Santa Clara Medicina Prepaga lanza el Nuevo Plan Integral Afinidad. Como parte del concepto "Juntos somos más fuertes", se realizó el evento de presentación y firma del acuerdo en su sede central ubicada en O'Higgins 631 entre Sucre y Lillo, el día jueves 14 de julio, exclusivo para prensa y directivos de ambas partes.

En el mes del cooperativismo y la amistad, Santa Clara Medicina Prepaga presenta el nuevo plan exclusivo para los socios de las cooperativas asociadas: Cooperativa Medalla Milagrosa, Cooperativa Yoayú, Cooperativa Mercado Nº 4, Cooperativa Universitaria a través de la Fundación Panal y la Cooperativa Coopexanjo.

El nuevo Plan Integral Afinidad permite tener atención médica en los sanatorios más prestigiosos del país, con cobertura centralizada en su red exclusiva de sanatorios: el Sanatorio Británico, el Sanatorio Británico Las Lomas, ambos de clasificación nivel 3, que significa que son sanatorios de referencia o altamente especializados, y el Centro de Diagnóstico Británico San Lorenzo, que también posee toda la infraestructura y los equipos de la mejor tecnología.

Santa Clara Medicina Prepaga ofrece servicios adicionales como telemedicina, atención online, autogestión 24 horas, la red de beneficios y mucho más.

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Invita a las personas físicas o jurídicas, interesadas en participar del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 04/2022 "SERVICIO DE TERCIARIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL"** aprobado por Resolución DNCP Nº 1955/2022.

Pliegos de Bases y Condiciones: se encuentra disponible en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, **www.contrataciones.gov.py**, con el ID Nº 414.782.

Plazos de la Subasta:

- **Fecha tope de consultas:** 22/07/2022; hasta las 10:00 AM
- **Fecha tope de respuestas:** 26/07/2022; hasta las 10:00 AM
- **Fecha de inicio de propuestas:** 29/07/2022; a las 10:00 AM
- **Fecha fin de propuestas:** 01/08/2022; a las 10:00 AM
- **Inicio de la etapa competitiva:** 01/08/2022; a las 10:05 AM

Entrega y apertura de ofertas físicas: Las ofertas físicas deberán ser presentadas el 02/08/2022, hasta las 10:00 AM., en la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Planta Baja). El acto público de apertura de ofertas se realizará el mismo día, a las 10:15 AM, en oficinas de la Dirección Administrativa de la DNCP (Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Piso 5).

Moneda: Guaraníes.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

34287

AUTOMOTOR INAUGURA UNA NUEVA SUCURSAL EN EL PAÍS

Geely oficialmente llegó este mes a Ciudad del Este

Apunta a darse a conocer en la región, imponiéndose con todo el line-up de la marca, con tecnología de punta, excelente desempeño y diseños únicos.

GENTILEZA

En una cita exclusiva para invitados especiales, clientes, amigos y prensa; el pasado miércoles 6 de julio, a las 19:00, se llevó a cabo la inauguración sobre la Avda. Monseñor Rodríguez casi Los Rosales, kilómetro 4,5.

La marca Geely en sus primeros años ya revolucionó el mercado con sus modelos atrevidos, seguros y modernos. Con el objetivo de posicionarse como una excelente opción a la hora de elegir un 0 km, Geely apunta a darse a conocer en la región, imponiéndose con todo el line-up de la marca, con tecnología de punta, excelente desempeño y diseños únicos.

En una cita exclusiva para invitados especiales, clientes, amigos y prensa, el pasado miércoles 6 de julio, a las 19:00 horas, se llevó a cabo la inauguración sobre la avenida Monseñor Rodríguez casi Los Rosales, kilómetro 4,5. En la nueva sucursal están expuestos los 3 modelos que comercializa la marca en el país; la GX3, una SUV compacta de 1.5 cc, en versiones mecánica y automática, diseñada para los más jóvenes, con tecnología innovadora y seguridad superior.

Coolray, el equipamiento de esta SUV, dotada de lo último en tecnología de manejo inteligente, ofrece asistente de estacionamiento automático (APA), cámara 360°, sistema de detección de punto ciego (BSD), dirección asistida eléctrica (EPS), cambio de marchas electrónico, que brindan una experiencia de conducción sin preocupaciones.

Y el último lanzamiento es la Azkarra, la primera SUV microhíbrida de la marca, una SUV dinámica, lujosa, deportiva y sofisticada con diseño e interior que cuenta con múltiples puertos USB, control de clima de dos zonas y apoyabrazos trasero, techo corredizo panorámico entre sus principales atractivos. La nueva sucursal además cuenta con un taller propio de Automotor, equipado con los más altos estándares de calidad y con técnicos muy bien capacitados.

DATOS DE AUTOMOTOR

Acerca de Automotor, dedicada al rubro automotor, desde su creación en 1970, fue concebida con proyección de futuro. Una empresa actualizada, pujante y consolidada. Con 52 años de experiencia brindando un servicio de primera calidad especializada en automotores.

BBC HABLA DE VILLARRICA

Resaltan trabajo de criptominería

El único costo que deben absorber es el de la energía, para ello son usadas cerca de 30.000 computadoras.

Aprovechando el bajo costo eléctrico, habitantes de la ciudad de Villarrica se dedican a la criptominería, que es un complejo proceso informático para obtener monedas digitales. Señalan que el único costo que deben absorber es el de la energía, para ello son usadas cerca de 30.000 computadoras, informó la cadena británica BBC News Mundo. "Entré en este mundo cuando un amigo me dijo que un aparato que utilizábamos para jugar videojuegos podíamos utilizarlo para ganar dinero", explicó Saul Mateo, minero doméstico. El artículo también habla de que a sus cortos 20 años pudo construir su propia máquina para generar bitcoins y como pago obtiene criptomonedas.

Resalta que utilizan máquinas de una computadora convencional a la que se le adhieren tarjetas gráficas que son las encargadas de realizar el cómputo o el minado. Los mineros ofrecen poder de cálculo a cambio de una remuneración en proporción a la cantidad de poder que ofrecen a la red, afirmaron. El proceso requiere mucho trabajo informático y por lo tanto grandes cantidades de energía. Recordaron que a unos 200 kilómetros del Guairá está la hidroeléctrica de Itaipú, la mayor generadora de electricidad en el mundo. "Empezamos a ver que en Villarrica nos sobraba mucha energía y como no se puede guardar hay que utilizarla", dijo el criptominero Emmanuel Friedman, quien es hoy uno de los principales referentes de la industria. Acotó que hoy cuentan con casi 9.000 máquinas que operan industrialmente y desean llegar a 20.000 este año.

También informaron que esta producción genera críticas puesto que el agua que genera la energía no es ilimitada atendiendo que las sequías son cada vez más frecuentes y largas.

Escaneado con CamScanner